

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICO DIDÁCTICA.- 2 créditos ECTS**

# "Recursos Didácticos en el Medio Natural: ESCALADA"

➤ **CONVOCA:**

La Asociación de Profesorado "ADAL" dentro del CONVENIO DE COLABORACIÓN con la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

➤ **OBJETIVOS:**

- Aprender a utilizar el entorno como recurso didáctico.
- Experimentar diversas actividades en la naturaleza para su posterior aplicación en el aula de educación física.
- Diseñar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental contribuyendo a su conservación y mejora.
- Analizar las posibilidades que ofrece el medio natural para realizar actividades físico deportivas cooperando con los compañeros y valorando los aspectos de relación que conllevan estas actividades.
- Valorar el medio natural como lugar rico en recursos para la realización de actividades Educativas y deportivas y así transmitírselo a nuestro alumnado.
- Conocer dinámicas relacionadas con el medio natural para trabajar temas de educación ambiental.
- Inculcar el aspecto de seguridad como parte principal en estos deportes en el medio natural.
- Reconocer los riesgos y peligros.
- Utilizar y conocer correctamente el material.

-Conocer y practicar las maniobras básicas de seguridad.

- Estudiar las técnicas de progresión adecuadas.
- Disfrutar desarrollando actividades en un entorno natural.
- Planificar correctamente cada salida.

➤ **CONTENIDOS:**

**-Contenidos escalada**

Presentación, elección y utilización del equipo y material  
Cabuyería. Nudos



Encordamiento

Visualización de la vía

Técnica gestual de progresión

Utilización de los mosquetones y cintas

Paso de cuerda por mosquetones

Actuación ante una caída

Aseguramientos. Aparatos y circunstancia

Montaje de reuniones y descuelgues. Cerrado, dudoso,...

Rápel

Abandono de una vía

## **METODOLOGÍA:**

-Facilitar una metodología que ayude a contrastar diferentes entornos para que puedan trabajar con sus alumn@s los distintos paisajes ecológicos de la Comunidad de Madrid.

- Los distintos elementos natural, medio social, histórico a través de una metodología activa.

-La línea metodológica que se seguirá durante las actividades será:

Método de enseñanza reproductivo.

Descubrimiento guiado.

Resolución de problemas.

Clases dinámicas y con mucha práctica.

Ambiente participativo.

El equipo desarrollará un clima propicio para que se produzca un marco de aceptación, confianza, participación y respeto mutuo.

En resumen, metodología activa, participativa, vivencial, motivante, lúdica, flexible, comunicativa, respetuosa, abierta e inclusiva.

## **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN,**

- No es necesario ningún tipo de experiencia.
  - Asistencia al 100 % de la fase presencial de la actividad
  - Se realizara un trabajo posterior a modo de puesta en común y reflexión sobre cómo pueden utilizar estos recursos en las actividades docentes con sus propios alumnos.
  - Se pide igualmente una reflexión sobre los distintos aspectos a tener en cuenta por un ponente para llevar a su alumnado a una actividad en un medio natural
- Elaboración de una Unidad Didáctica completa en la que se apliquen los contenidos expuestos en el curso. En función del nivel de enseñanza la unidad didáctica acabará con una sesión en el medio natural de senderismo en primaria. El desarrollo de la Unidad Didáctica deberá contener los siguientes aspectos:

1. Nivel Educativo al que va dirigido.
2. Nº de alumnos.
3. Número de sesiones.

4. Objetivos.
5. Contenidos. Trabajo interdisciplinar y de la transversalidad.
6. Metodología.
7. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación
8. Desarrollo de cada una de las sesiones. Se trabajarán los contenidos del curso, en el centro educativo, en el número de sesiones que creamos oportuno. Ejemplos:
  - a) Cabuyería básica aplicada.
  - b) Desplazamientos en el plano vertical, Builder, destreps y travesías en espalderas, marcando las presas con colores.
  - c) Montar reuniones, rápeles, pasamanos, trabajo con arnés y largo de vida teoría de escalada deportiva...(todo esto en espalderas y con colchonetas).
  - d) Orientación y seguridad (la brújula y el plano)
  - e) La acampada, metereología...

### 9.-Bibliografía

La Unidad Didáctica será personalizada cada página con su nombre a píe de página y el nombre del curso.

Se mandará antes del 2 de Noviembre

### ➤ **PONENTES:**

Fernando Lainez  
Vázquez.  
"Guías Boira"



## RECURSOS

Recursos Humanos.

### Director de la jornada

Especialista y con amplia experiencia en el sector:

- .Titulado técnico deportivo en deportes de montaña y escalada
- .Titulado en actividades lúdico deportivas en montaña con amplia experiencia y capacitación en el montaje y supervisión de instalaciones deportivas en montaña.
- .Titulado en ocio y tiempo libre.

El equipo responsable de llevar a efecto este proyecto, esta compuesto por personas profesionales, cualificadas, con gran experiencia en el mundo de la montaña tanto en actividades guiadas como en cursos de formación.



El equipo esta formado por:

Técnicos Deportivos en Montaña y Escalada.  
Monitores y Coordinadores de Ocio y Tiempo Libre.

Integradores Sociales.

Anexamos el currículo del responsable del proyecto para certificar la profesionalidad de nuestro equipo humano

La empresa.

Guías Boira es empresa de Turismo activo y Aventura inscrita en el registro con número TA-HU-88 y cumple con todas sus obligaciones en materia de seguros tanto de asistencia como de responsabilidad civil

### Materiales.

Los recursos materiales necesarios para realizar dichas actividades serán proporcionadas por Guías Boira estando incluido en el precio.

Todo nuestro equipo y material se encuentra perfectamente revisado y homologado por la U.I.A.A. y C.E.

### Escalada

Calzado deportivo

Pies de gato opcional

Comida pic nic tipo bocadillo y comida energética

Agua

Mosquetones de seguridad tipo HMS, de pera (opcional)

Chubasquero

Mochila

Económicos.

Quien use gafas, cordón para que no se caigan.



### ➤ DIRIGIDO:

Preferentemente al profesorado de Educación Física. Profesorado interesado. Estudiantes de Educación Física (INEF, Magisterio, AFAD ...), y para interesados en general (si quedan plazas).

➤ **FECHAS, HORARIO Y LUGAR:**

**Calendario provisional:**

**Comienza la actividad** el 22 de Octubre en el IES Carlos III de Madrid. Avda Arcos de Jalón s/n junto al metro de San Blas, a las 18 horas, donde se dará toda la información para el desarrollo del curso, se facilitará la organización de los desplazamientos y se dará la ponencia de CABUYERÍA.

**23 y 24 de octubre PRÁCTICA**



➤ **INSCRIPCIÓN:**

La preinscripción se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades, totalmente rellena que aparece en la web [www.apefadal.es](http://www.apefadal.es) al e-mail [info@apefadal.es](mailto:info@apefadal.es) o al Fax 91 683 90 30. Asociación de profesorado "ADAL" Código de la cuenta Caja Madrid: **2038 - 2849 - 16 - 6000125360**. La cuota de la actividad será: Asociad@s 50'81 Euros; **Nuevos soci@s\*** 75'81 Euros y no asociad@s 90'81 Euros

Las preinscripciones que se realicen a partir del 13 de Octubre se incrementarán en 10 Euros. La inscripción que se pague en efectivo en Caja Madrid tiene un recargo de 4 Euros por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)



➤ **MUY IMPORTANTE VER** el Tablón de anuncios de nuestra web [www.apefadal.es](http://www.apefadal.es) 2 ó 3 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). Plazas limitadas.

**Desarrollo de las actividades según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid – Núm 149 B.O.C.M. 24 de junio de 2008 pág 7. Consejería de Educación. 2529 ORDEN 2883/2008, 6 de junio.**

**NOTA:** La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de profesorado ADAL, expedirá el correspondiente certificado al profesorado participante, siempre que se cumpla la asistencia al 100 % de la fase presencial de la actividad y el resto de condiciones fijadas en la presentación del curso.

## ALGUNAS NORMAS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.-

1.-La **INSCRIPCIÓN**: Se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades rellena que aparece en la web [www.apefadal.es](http://www.apefadal.es). Al e-mail [info@apefadal.es](mailto:info@apefadal.es) o Fax 91 683 90 30 Asociación de Profesorado "ADAL" Código de la cuenta Caja Madrid : 2038 – 2849 – 16 – 6000125360.



La Suma de Todos

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER  
**Comunidad de Madrid**

2.-Hay algunas **ACTIVIDADES GRATUITAS\*** dentro del "Plan de Formación en Igualdad para el Profesorado de Educación Física"

"Promovido por la Dirección General de la Mujer en colaboración con la Asociación de Profesorado "ADAL" - Coeducación Física y cofinanciado por el Fondo Social Europeo"



FONDO SOCIAL EUROPEO  
"El FSE invierte en tu futuro"

- 3.-**L@s Nuevos soci@s**. Deben enviar la hoja de inscripción en la Asociación con todos los datos rellenos, incluido los datos bancarios y enviarlo junto una copia del ingreso de la cuota anual, 12'02 €. Ingresado JUNTO a la cuota del curso.
- 4.-La inscripción que se pague en efectivo en Caja Madrid tienen un recargo de 4 Euros por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)
- 5.- El código de la actividad es el nº de curso y coincide con los céntimos de la cuota de inscripción.
- 6.-Todas las cuotas de inscripción tienen un recargo mínimo de 10 Euros desde 8 días antes de empezar la actividad
- 7.-Una vez confirmada la plaza, o se comunique en el tablón de anuncios la realización de la actividad de formación **NO** se devolverá la cuota en el caso que no pueda participar en la misma.
- 8.-**MUY IMPORTANTE**: VER el Tablón de anuncios de nuestra web [www.apefadal.es](http://www.apefadal.es) 3 ó 2 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). Plazas limitadas.
- 9.-Desarrollo de las actividades de formación según la normativa que regula la **FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO**. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid – Núm 149 B.O.C.M. 24 de junio de 2008 pág 7. Consejería de Educación. *2529 ORDEN 2883/2008, 6 de junio*.
- 10.-Actualmente los certificados de nuestras actividades de formación podrán hacerse valer en cuantas convocatorias, concursos o actos administrativos los consideren como requisitos o méritos en sus bases, menos para los sexenios.
- 11.-En el presente curso algunas de nuestras actividades tendrán créditos válidos para la obtención del complemento de formación del profesorado (sexenio), según las instrucciones recibidas las relacionadas:
- A.- Tecnologías de la Información y Comunicación: aplicación de las TIC para la elaboración de materiales didácticos así como la actualización en el uso de las **últimas herramientas y aplicaciones informáticas**.
- B.- Lenguas extranjeras: inglés, francés, alemán e italiano.
- 12.-Hemos realizado gestiones para que nuestras actividades de formación relacionadas con la organización de encuentros lúdico-deportivos tengan validez para los sexenios como "Actividades de especial dedicación".
- 13.-De cada actividad de formación habrá una reserva del 50 % para Soci@s; 30 % para Nuev@s Soci@s 20 % para No soci@s
- Las plazas libres de **NO Soci@s** pasan a **Nuev@s Soci@s**, la de **Nuev@s Soci@s** pasan a **Soci@s** y la de **Soci@s** pasan a **NO Soci@s**.
- 14.-La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, expedirá el correspondiente certificado al **profesorado** participante, siempre que se cumpla la asistencia del 100% de la fase presencial de la actividad y el resto de condiciones fijadas en la presentación de la actividad de formación.